

El empleo y el emprendimiento cooperativo en personas jóvenes ¿un desafío personal o una meta para la cultura costarricense?

Ileana Suárez Serrano¹

RESUMEN

El presente artículo, toma como referencia datos emanados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013), considera las variables de ocupación y situación laboral de las personas jóvenes. Se realiza una lectura de la realidad reflejada en las cifras contrastada con el papel del Estado en el proceso de solventar las necesidades de las personas jóvenes. El emprendimiento juvenil continúa siendo un reto para la sociedad costarricense en su conjunto. Es importante considerar el modelo de economía social, y en particular el cooperativo, como alternativa para propiciar el fortalecimiento de las capacidades de las juventudes para emprender y agenciarse formas de vida que potencien el desarrollo humano.

Palabras clave:

Empleo, emprendimiento, cooperativismo, personas jóvenes

ABSTRACT

The present article is based on data taken from the Second National Survey on Youth (2013). It considers employment rates and work conditions among young people. The reality is described as reflected in the figures presented, as well as the contrast with the role the State plays in the process of solving the needs of the younger part of the population. Entrepreneurship among youngsters still forms a challenge for the Costa Rican society as a whole. Considering the socio-economic model and particularly at the level of co-operatives, is also an important alternative for favoring capacity strengthening among youngsters to undertake and manage ways of life that encourage human development.

Keywords:

Employment, entrepreneurship, cooperative, young persons

1. Psicóloga, Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, isuarez@infocoop.go.cr

INTRODUCCIÓN ● ● ●

Se ha definido la juventud como un momento de moratoria social dentro de nuestra cultura occidental, caracterizada por un espacio donde las personas ensayan formas de relacionamiento en la sociedad, forjan y emprenden proyectos laborales que contribuirán a definir eso que diferentes autores han concebido llamar “proyecto de vida” (Erickson, 2004; Kaplan, 2004).

Un empleo digno permite que la persona se desenvuelva en el entorno social en forma creativa y a su vez recíproca, transformando y transformándose. El acceso al empleo constituye a su vez un derecho humano que permite acceder a otros más. Por lo tanto, el empleo dentro de una sociedad no debería ser un tema aislado a un esfuerzo individual, pues en él intervienen formas particulares de estar en el mundo y concebirse como ser social.

El derecho al trabajo es un derecho humano fundamental para el desarrollo de las sociedades y los seres humanos, las personas jóvenes lo requieren como medio fundamental de aportar sus destrezas y conocimientos a la sociedad donde viven.

El trabajo constituye un medio para el desarrollo económico, social y cultural de las familias, por lo tanto es función del Estado la promoción de acciones tendientes a que este mismo sea digno, y desarrolle capacidades en las personas. También debe contar con garantías para generar en las personas proyectos a largo plazo, lo cual es un beneficio que tiene sus repercusiones positivas en toda la sociedad.

El emprendimiento constituye uno de los recursos que el ser humano tiene para auto emplearse, y a su vez, generar empleo en otros, con lo cual concreta planes de subsistencia e incide en la transformación de su entorno social.

El emprendimiento asociativo, y en particular el modelo solidario del cooperativismo, ofrece

oportunidades que podrían ser mejor aprovechadas a fin de generar un mayor bienestar y empoderamiento en la población joven.

La juventud es un momento crucial en el ciclo vital humano y requiere de apoyos particulares para lograr un desenvolvimiento, apropiación y transformación de la cultura

EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS JUVENTUDES ANTE EL DEBILITAMIENTO ESTATAL ● ● ●

La mayoría de países de Latinoamérica se encuentran en medio de un Estado que se debilita día con día. El Estado ya no es capaz de mediar ni ofrecer garantías de acceso a recursos que en alguna época realizó con algunas debilidades, esta situación pone en riesgo a poblaciones vulnerabilizadas como lo son las personas jóvenes, las cuales carecen de medios, y no pueden acceder a eso que se ha llamado desarrollo. De acuerdo a Richer y Delgado (2001):

“Los cambios tecnológicos y la mundialización del capital financiero y de los mercados han llevado a una acentuación de las desigualdades sociales y a un aumento de la violencia, causada por la exclusión de grandes grupos de la población de los frutos del crecimiento económico. Al lado de las organizaciones asociativas, que surgen para aportar soluciones a necesidades no satisfechas por el mercado ni por el Estado”. (Richer, Delgado, 2001).

El Estado de Bienestar² carece de capacidades para regular las nuevas relaciones comerciales mundializadas, sobre todo cuando la información no

² La naturaleza del Estado de Bienestar se define a partir de ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna (Sen A, 1999, p.1).

está disponible para la mayoría de las poblaciones. Éstas no sólo experimentan la existencia de una brecha económica y social, sino que, con la apertura de las informaciones tecnológicas hace evidente la existencia de brechas digitales entre las poblaciones, en la educación por ejemplo, el acceso es desigual entre habitantes de un mismo territorio; esta situación incide en las alternativas de acceso al empleo y a los recursos de producción, y por ende al acceso efectivo a una calidad de vida.

Frente a este panorama, las poblaciones más vulnerables viven en exclusión de un mundo globalizado con marcadas desigualdades sociales que cada día se hacen más evidentes frente a los avances tecnológicos y de comunicación.

En Costa Rica persiste un panorama de desamparo, reflejado en las cifras que arroja la Segunda Encuesta de Juventudes (2013), que muestra en el país 136.834 jóvenes de edades comprendidas entre los 25 y 29 años y 128.794 jóvenes, con edades entre los 30 y 35 años, que no están trabajando.

Como se presenta en el cuadro 1, la desigualdad está presente en grupos de edad que ya debieron pasar por procesos formativos y cuentan con disponibilidad y necesidad de trabajar, sin embargo los datos parecen indicar, que estos grupos de jóvenes cuentan con significativos grados de desocupación.

Cuadro 1

Costa Rica: Condición de empleo de las personas jóvenes de 15 a 35 años, por grupo de edad. 2013

Empleo	Grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Si	50.648	2,9	278.673	15,8	283.930	16,1	303.932	17,2	917.183	52,0
No	220.824	12,5	359.443	20,4	136.834	7,8	128.794	7,3	845.894	48,0
Total	271.471	15,4	638.116	36,2	420.765	23,9	432.726	24,5	1.763.077	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Los anteriores datos hablan de una desigualdad en el mercado laboral que está presente en el sector joven y se instala con particular fuerza en las mujeres, tal como se aprecia en el cuadro 2, el cual muestra que un 32,8% de mujeres se encuentran desempleadas, a diferencia de un 15,1% de los hombres.

El dato reflejado en el cuadro 2 alerta, en tanto se trata de personas jóvenes que no están aportando su capital social al desenvolvimiento del país, y que a su vez, no están teniendo las condiciones de satisfacer sus necesidades como seres sociales.

Max- Neff y otros (1998) proponen una clasificación de las necesidades humanas desde el punto de vista axiológico; en primer lugar, se coloca la subsistencia, entendida como salud física, salud mental, alimentación, trabajo, ésta en particular, resulta ser básica y por tanto, debe estar garantizada por un sistema institucional.

El acceso al trabajo permite a los jóvenes la satisfacción de otras necesidades, por lo tanto el Estado debe ser garante de dichas condiciones, ya que de lo contrario, nuevos problemas acuden



Cuadro 2

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años que trabajan, por sexo. 2013

Empleo	SEXO					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Si	598.141	33,9	319.041	18,1	917.183	52,0
No	267.010	15,1	578.884	32,8	845.894	48,0
Total	865.151	49,1	897.926	50,9	1.763.077	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Cuadro 3

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años según categoría ocupacional, por grupo de edad.

Categoría ocupacional	GRUPO DE EDAD									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Empleado/a de empresa privada	31.993	3,5	188.022	20,5	155.180	16,9	169.379	18,5	544.575	59,4
Trabajador/a por cuenta propia	6.848	0,7	40.528	4,4	44.377	4,8	49.750	5,4	141.503	15,4
Empleado/a del sector público	2.942	0,3	30.475	3,3	52.723	5,7	48.090	5,2	134.230	14,6
Empleado/a de casas particulares	5.225	0,6	7.063	0,8	11.293	1,2	17.626	1,9	41.207	4,5
Patrono/a (tiene empleados fijos)	1.098	0,1	8.420	0,9	13.536	1,5	17.657	1,9	40.712	4,4
Ayudante sin recibir pago	2.541	0,3	3.626	0,4	1.324	0,1	-	-	7.490	0,8
Ns/Nr	-	-	539	0,1	5.498	0,6	1.429	0,2	7.466	0,8
Total	50.648	5,5	278.673	30,4	283.930	31,0	303.932	33,1	917.183	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

en el territorio, al no poder las personas satisfacer las necesidades que les permitan vivir una vida en dignidad.

Adicionalmente, las ocupaciones de las personas jóvenes nos dicen de una realidad que es preciso considerar, tal como se aprecia en el cuadro 3.

El cuadro 3 indica cómo la tendencia a ser patrono aumenta a más edad, así como la propensión a ser trabajador por cuenta propia, lo cual muestra que el emprendimiento en población joven está siendo una alternativa que va tomando fuerza y cabe preguntarse sobre la forma en que estas personas jóvenes emprenden, los apoyos institucionales que reciben, y las redes que establecen.

El emprendimiento se vislumbra como una alternativa que parece estar naciendo desde la movilidad y la agencia individual de los y las jóvenes para solventar sus necesidades básicas, sin embargo, merece preguntarse ¿Qué tan articulado es el apoyo del Estado a estas alternativas de emprendimiento de las personas jóvenes?

El país ha incluido esfuerzos en diferentes programas dirigidos al empleo en jóvenes, sin considerar de forma paralela el emprendimiento como forma de abrir posibilidades de opciones a la sociedad costarricense. Es importante acompañar a la juventud que emprende, a modo de potenciar esos posibles polos de desarrollo socioeconómico que podrían ser para otras poblaciones, o bien crear nuevas opciones de emprendimientos.

De acuerdo a Edmund Phelps, premio nobel de la economía en 2006, citado por Encomendero (2010), para que exista un emprendimiento próspero que dinamice la economía son necesarias más instituciones, regulaciones específicas, capacitación así como institucionalidad de los valores.

La visión expuesta por Encomendero merece atención, pues contextualiza el emprendimiento dentro de un marco social, institucional y de valores, ya no se trata sólo de esa persona que batalla por alcanzar su sueño en soledad, sino del ser humano inserto en un entorno con posibilidad de recibir apoyos para que su idea sea realizable y siga dinamizando el entorno económico en donde se

ubica, generando empleo y desarrollo.

Al mismo tiempo, merece destacarse que en tanto el emprendimiento se vea como una suma de habilidades y capacidades personales, adquiridas casi en forma innata como se plantea, el emprendimiento no será un tema a incentivar, a fortalecer, por parte de las instituciones y organismos, quienes a su vez tienen la encomiable labor de favorecer el emprendimiento, como forma de dinamizar la economía y generar empleo y desarrollo (Encomendero, 2010).

En dicha línea de pensamiento, el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) ha definido un marco conceptual que articula los diversos factores que actúan sobre el proceso emprendedor para explicar su incidencia sobre el crecimiento económico y los clasifica en dos grandes grupos: el de las condiciones inherentes al contexto nacional -que afecta las oportunidades para emprender-, y el de las condiciones del contexto social, cultural y político. Ambos influyen, a su vez, sobre la actividad y la capacidad emprendedora, que, junto con las oportunidades para emprender, definen la dinámica de los negocios y, por último, acaban contribuyendo al crecimiento económico (GEM, 1999, citado por Kantis 2004, p. 24).

La idea del emprendimiento como una tarea de una persona contra el mundo dista mucho de dicha perspectiva, ya que al ser esta una actividad que incide en forma directa en el crecimiento económico, no es conveniente dejarla al azar. Se trata de un proceso sistémico, el cual debería intervenir la articulación desde una política pública y de un tejido organizativo del país; por otra parte, el marco social y la cultura permiten el fomento de alternativas viables y eficientes de una empresariedad que dinamice el desarrollo.

Se requerirá entonces de formas de influir en las poblaciones para crear agentes de emprendimiento, lo cual supone, desarrollar habilidades, en donde los centros de enseñanza incorporen aspectos curriculares. Se necesita crear medidas que dinamicen el emprendimiento por medio de mecanismos reales que permitan optar por la empresariedad como una alternativa viable.

Kantis (2004) resume diferentes aspectos a considerar

con respecto a lo que él denomina emprendedores dinámicos:

“Los factores identificados sugieren que las políticas públicas para impulsar el desarrollo de nuevas empresas dinámicas deben favorecer la formación de equipos emprendedores, el acceso de las personas a experiencias profesionales que les ayuden a desarrollar competencias y motivaciones empresariales, proyectos orientados al crecimiento, redes de contactos, el logro de una escala inicial mínima para poder competir y crecer, y el acceso a una variada gama de fuentes y mecanismos de financiamiento”.
(Kantis, et al 2004, p. 128)

Los aspectos comunes citados por Kantis (2004) permiten reconocer posibles espacios para generar políticas de desarrollo de la empresariedad, vista como un fenómeno sistémico, multivariable, estratégico, en donde se hace importante considerar experiencias exitosas y darles seguimiento, a modo de extraer posibles claves que permitan potenciar el desarrollo económico.

EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL



El emprendimiento como una alternativa para la promoción del empleo y del desarrollo económico, social y cultural de las localidades (Encomendero, 2010; Irizar 2003; Kantis, 2004), podría ser una alternativa para una población que, frente a los vertiginosos cambios y transformaciones que se viven en nuestro país y en nuestra región, podría verse beneficiada de la actividad emprendedora. Sobre todo al considerar las variantes que se indicaron con respecto a la existencia de marcadas brechas económicas entre las poblaciones y el debilitamiento del Estado de bienestar (Huaylupo 2007, Sen A 2009; Richer y Delgado 2001), sin duda hacen que la situación laboral ya de por sí en detrimento, implique mayores escollos para el sector

de la juventud.

Si bien la situación de acceso a bienes y recursos es difícil para las poblaciones, resulta ser aún más difícil para sectores históricamente excluidos como los y las jóvenes y en especial las mujeres, quienes viven con más implicaciones el deterioro del empleo.

Existe un aspecto a considerar al mirar este panorama de un gran número de jóvenes sin acceso al empleo, la juventud se ha concebido en la sociedad un momento de la vida en donde el ser humano se encuentra en una especial búsqueda de mecanismos para lograr procesos de autonomía, se habla de que la juventud es un tránsito hacia la vida adulta, y de la reducción de la dependencia hacia los padres, para lo cual el acceso al empleo se vuelve una necesidad imperiosa.

Ante este panorama, el emprendimiento, y muy especialmente el asociativo, podría aportar a la juventud herramientas que les permita habilitar mecanismos para su desarrollo como sujetos autónomos dentro de la sociedad, así como la asunción de lo que se ha denominado un proyecto de vida.

La realidad indica que la juventud latinoamericana no está optando por el emprendimiento como una forma de agenciarse un empleo. De acuerdo con Listerri (2006), un estudio llevado a cabo con jóvenes de 14 países latinoamericanos de 16 a 24 años indica que sólo un 13% de los jóvenes emprende. Lo anterior propicia que diferentes organizaciones visualicen la promoción del emprendimiento joven como un importante campo de trabajo.

Los modelos económicos, durante las últimas décadas, se han modificado al mismo tiempo que el entorno social y cultural, aspectos trascendentales a considerar, ya que estos influyen en la empresariedad y también en la juventud. Existen una serie de cambios sociales que están incluso redefiniendo el concepto de juventud, tales como procesos de globalización, polarización económica, prolongación de la vida, inclusión de los derechos humanos, nuevas formas de participación y comunicación, postergación del matrimonio, nuevas formas de participación y comunicación, así como presencia de nuevos paradigmas (Krauscopf, 1998).



POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS HACIA LA JUVENTUD EMPRENDEDORA



Históricamente ha existido una serie de paradigmas predominantes alrededor del tema de juventud, desde los que se enfoca la juventud como un problema, muy ligado a aspectos como embarazo, conductas suicidas, adicción, entre otros temas. Existen otros autores que realizan una lectura más global y plantean la importancia de un enfoque de juventud desde la ciudadanía (Krausopf, 1998; Listerri, 2006; Kantis, 2004; OIT, 2004).

Lo anterior implica realizar un trabajo de enfoque en las políticas públicas, así como en la formulación de planes y proyectos. Además, es necesario lograr de las personas jóvenes una visibilidad, así como una participación protagónica, se trata de una tarea imperiosa, “dejar de lado la tendencia a pensar desde el adultocentrismo, entendido este como:

“Se traduce en las prácticas sociales que sustentan la representación de los adultos como un modelo acabado al que aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad. Ello orienta la visión de futuro para establecer los programas y políticas, los enfoques de fomento y protección del desarrollo juvenil” (Krausopf, 1998, p. 8).

Al respecto merece destacarse que propiciar la participación de la juventud, implica que las personas jóvenes no sean objetos decorativos dentro de los procesos y no adquieran simplemente una participación simbólica. Se requiere de acciones de empoderamiento hacia la juventud, así como la apertura de espacios de diálogo inter generacional para que los y las jóvenes, junto a líderes locales, fijen objetivos, metas, prioricen y evalúen.

A este respecto, merece señalar dos conclusiones deducidas de los anteriores apartados teóricos, por un lado el trabajo con juventud plantea un reto adicional a los y las proyectistas, quienes tienen que llevar el ciclo de proyectos junto a los y las

jóvenes, para lograr de ellos una real apropiación en los procesos, así como potenciar su liderazgo; por otro lado, todo proyecto con jóvenes, debe llevar implícito el empoderamiento como una forma de lograr su sostenibilidad, permanencia y eficacia en el plazo del tiempo, es por ello que el desarrollo de liderazgo se considera fundamental en los procesos por lograr una efectiva participación ciudadana.

En el siguiente cuadro se aprecian las dimensiones que adquiere la participación juvenil desde dicho enfoque:

El cuadro 4 muestra que el nuevo paradigma supone el reto de hacer las cosas diferentes y remirar la intervención desde las perspectivas de la juventud.

La promoción del emprendimiento juvenil requiere de acciones específicas, tal como indica Kantis (2009) involucra aspectos que son importantes valorar a la hora de realizar una propuesta en torno a dicha temática a nivel estratégico:

- Definir con claridad el perfil de los jóvenes con los que se va a trabajar.
- Desarrollar contactos y alianzas con los ámbitos por los que circulan habitualmente los jóvenes.
- Constituir equipos de trabajo interdisciplinarios y con experiencia en la formación y el trato interpersonal con jóvenes.



Cuadro 4
Cambios en las dimensiones de la participación juvenil.

Dimensiones	Viejo Paradigma	Nuevo Paradigma
Identities colectivas	Basadas en parámetros socioeconómicos y político ideológicos	Basados en parámetros ético-existenciales
Orientación		
Cambio Social	La modificación de la estructura cambia al individuo	El cambio personal de orienta a modificar las condiciones de vida colectiva
Espacialidad	Epicentro local, trincheras globales	Epicentro global, trincheras locales
Temporalidad de las acciones	Se busca efectividad en largo plazo, metas en soluciones futuras	Se busca efectividad a corto, y mediano plazo, metas palpables.
Organización		
Estructura	Piramidal institucionalizada	Horizontal, redes vinculantes y flexibles
Rol	Centralizador representativo	Facilitador, mediador, con respeto a la diversidad
Acción	Colectiva masificada Hegemónica Burocratizada	Coordinaciones transitorias, reivindicación de la participación individual débilmente institucionalizada.

Tomado de: Krauskopf, Dina. (1998) Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas. Obtenido el 10 de febrero del 2011 desde: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

Acerca de las actividades a desarrollar con los jóvenes:

- Utilizar como modelos de rol a otros jóvenes empresarios con perfiles y experiencias exitosas cercanos.
- Estimular la formación vivencial y dotarlos de herramientas técnicas.
- Incorporar a la formación experiencias de articulación y aprendizaje con el mundo de las empresas.
- Jóvenes brindando soporte institucional y credibilidad frente al mercado. El apadrinamiento de otros empresarios.
- Contemplar las necesidades de formación y deseos de los jóvenes emprendedores.
- Facilitar el acceso a recursos.
- Enfoque sistémico.

Así, de forma ineludible, toda estrategia y proyectos que se deriven de ella, debe tomar en consideración todos los aspectos que la teoría fundamenta que deben incluirse para hacer posible una efectiva pertinencia de procesos hacia la población juvenil, y su participación dentro del entorno cultural, político y social.

LA IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO DESDE UN MARCO SOLIDARIO



El modelo del capitalismo, desprovisto de su dimensión axiológica, resulta ser una amenaza para la estabilidad de las personas y sus propios proyectos de vida, así como para la posibilidad de desarrollo y crecimiento de las comunidades y de los países.

Los valores se constituyen en bases que direccionan las acciones y por lo tanto son fundamentales, pues permiten mantener la funcionalidad de las organizaciones y cumplir en forma efectiva. No son entonces el modelo ni el mercado ni el Estado, los que son proclives a la crisis. Son justamente los valores que predominan en las personas los que están dentro del mercado, del Estado y de las organizaciones y al fin de cuentas marcan la diferencia entre conseguir el bien colectivo sobre el individual.

A partir de allí se hace importante prestar especial consideración a un tipo de economía que contemple y privilegie valores, y que además los haga ser una constante en la forma de hacer empresa y hacer desarrollo. Indudablemente esto puede brindar algo que trascienda el valor agregado.

La llamada “economía social” es conocida también como “economía solidaria”, “economía laboral” o “economía asociativa”, y procura en buena parte lograr diferenciarse del tipo de economía que ha predominado dentro del modelo capitalista.

Economía social, es un término que ha sido acuñado por diferentes corrientes ideológicas: socialismo, cristianismo social reformista, corriente liberal, corriente de pensamiento solidario (Quesada, 2008). La Comisión de las Comunidades Europeas en el año 1989, definió economía social de la siguiente manera:

“Una empresa pertenece a la economía social si su actividad productiva se basa en técnicas de organización específicas. Estas técnicas se fundamentan en los



principios de la solidaridad y participación (que normalmente responde a la norma de un hombre (sic) un voto) entre sus miembros, sean estos productores, usuarios o consumidores, así como en los valores de autonomía y de ciudadanía” (Lejarriaga, 2002, p. 86).

De acuerdo con la anterior definición existen algunos rasgos que diferencian a una empresa dentro de lo que se denomina economía social, y esto se define en la organización, los valores y la participación; esto además permea actividades básicas dentro de la economía tales como: producción, consumo y ventas.

Las empresas dentro de la economía social participan del mercado, dentro de sus mismas reglas pero estableciendo una mediación que tiende a humanizar las transacciones económicas, donde la participación de las personas en la toma de decisiones en forma igualitaria establece una diferencia.

En el año 2002 la Conferencia Europea Permanente publicó “La Economía Social, una forma diferente de hacer empresa y resume la economía social en tres principios generales (citado por Encomendero, 2010, p. 42):

- Prominencia de la persona sobre el capital (una persona un voto),
- Gestión democrática de la entidad y su transparencia,
- Retorno de los excedentes a sus miembros.

Dentro de la conceptualización de la denominada economía social se acuña también el llamado tercer sector: Montañó (2005) citado por Quesada (2008) indica que el tercer sector aglutina dentro de una forma de organización un “pacto social” entre el Estado, cada vez más debilitado, el mercado, y la sociedad civil, en el cual las nuevas demandas de las poblaciones en medio de la globalización, la

escases de los recursos y servicios es necesario la creación de organizaciones funcionales para que las poblaciones no queden descubiertas. Es ahí donde el tercer sector ha adquirido en los últimos decenios una importancia, muy especialmente dentro del contexto centroamericano.

En Latinoamérica en particular, de acuerdo con Quesada (2008), la década de los ochenta representa una época de sustitución de importaciones, donde se dan tres transformaciones importantes cuya incidencia en el tercer sector hace que adquiera especiales dimensiones: el fomento de un mercado globalizado internacional, con lo cual se atrae la inversión de capital extranjero; transformación de los estados de bienestar a subsidiarios, con lo cual el Estado traslada sus funciones a la sociedad civil; generación de formas de organización que son públicos pero privados.

El concepto de capital social se encuentra ligado a las relaciones mediatizadas desde el tercer sector, y particularmente a las que se establecen desde el cooperativismo, donde las condiciones se prestan para una adquisición mayor del activo de capital social, el cual involucra por tanto, mayores relaciones sociales, y personas afines con las cuales generar conocimiento y formas de hacer las cosas, involucra la adquisición de habilidades para la vida, la negociación, se trata de un bagaje de experiencias, habilidades y recursos de diferente índole, que pueden abarcar, redes sociales, recursos económicos, financieros, acceso a recursos, que se dan gracias a la interacción que puede darse por medio de una cooperativa.

El momento histórico que vivimos muestra cómo las relaciones económicas parecen privar sobre las humanas, donde los valores financieros predominan sobre los valores humanos. Las relaciones Estado– Individuo, Estado-Sociedad se han modificado, o bien, se resignifican. Es en este momento donde el cooperativismo adquiere un papel importante como instrumento mediador con aporte de la sociedad civil organizada.

El cooperativismo ha planteado desde sus orígenes la importancia del crecimiento económico acompañado del desarrollo equitativo³, pues surge a partir de la disconformidad con las condiciones que se generaron por medio del capitalismo.

Dar una nueva mirada a la juventud, a sus posibilidades de emprender desde el modelo cooperativo asociativo, es una deuda pendiente dentro de un marco social cada vez más individualista, y más en función de los grandes capitales, el desarrollo del potencial de nuestra juventud está por verse, con el debido acompañamiento del Estado y el conglomerado social.

CONCLUSIONES



Finalmente, la información presentada nos permite realizar las siguientes conclusiones:

La juventud en Costa Rica muestra signos de dificultad de acceso al empleo, la población femenina resulta ser la más vulnerable ante dicha realidad social.

Las personas jóvenes se emplean con mayor frecuencia en el sector privado, sin embargo, se presenta con mayor fuerza el acceso al trabajo por cuenta propia como alternativa.

Es importante explorar las condiciones de las personas jóvenes que se desarrollan como trabajadores/as independientes.

El promover que la población joven pueda solventar sus necesidades básicas, debe verse como un proceso donde tienen injerencia diferentes actores, entre ellos el Estado, como garante de la satisfacción de necesidades básicas en la población.

El paradigma que debe predominar a la hora de trabajar con población joven es el de la participación, de modo tal que permita el desarrollo de capacidades y saberes para su propia agencia de necesidades y derechos fundamentales.

La Economía Solidaria, ofrece alternativas inclusivas para una efectiva inserción de las personas jóvenes dentro de proyectos productivos acordes a sus realidades, por lo cual merece impulsarse desde una política articulada junto a otras organizaciones y actores sociales.

3. Proceso de cambio en la calidad de vida del ser humano, que coloca al ser humano como eje y sujeto central del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico".(INFOCOOP,2004,p.8)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

- Amartya, S. (2004). Desarrollo y libertad. Entrevista realizada por Nermeen Shaikh para Asia Source. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1012-25082006000300006&lng=es&tlng=es
- Amaru, A. (2008). Administración para emprendedores, fundamentos para la creación y gestión de nuevos negocios. Primera Edición, México: Pearso Educación.
- Argudo, J. (2002). El Tercer Sector y Economía Social Marco teórico y situación actual, En: Acciones e Investigaciones Sociales. pp. 239-263.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). Capital y Pobreza. Recuperado de redelaldia.org/IMG/pdf
- CENECOOP. (2009). Doctrina Cooperativa, Curso de administración de empresas cooperativas, Unidad didáctica 1. San José, Costa Rica: autor.
- Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. (2013). Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, Costa Rica 2013, Informe de Principales Resultados. Consejo de la Persona Joven; San José, Costa Rica: Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven.
- Encomendero, A. (2010). La economía de mercado y el desafío de los valores cooperativos. San José, Costa Rica: INFOCOOP.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2009). Primera Encuesta Nacional de Juventud: Costa Rica 2008: Informe integrado. San José, Costa Rica: Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven y Viceministerio de la Juventud.
- Huaylupo, J. (2003). Las Cooperativas en Costa Rica. San José, Costa Rica: Unircoop Americas.
- Huaylupo, J. (2007). El capital social cooperativo: caso de COOPEAGRI en Costa Rica, En: Revista UNIRCOOP Américas. Volumen 5, Nº 1. Québec: IRECUS-Faculté d'administration Université de Sherbrooke.
- INFOCOOP. (2004). Historia y filosofía del cooperativismo. 2a ed, San José, Costa Rica: autor.
- Irizar, I. (2003). El Reto de ser Emprendedor. Mondragón: Unibateartsit.
- Kantis. H. (2004). Desarrollo Emprendedor, América Latina y la experiencia internacional. Buenos Aires: FUNDES Internacional.
- Kantis, H. Ducaroff, S. (2009). Desarrollo Emprendedor en América Latina, el rol estratégico de los jóvenes y aprendizaje en la región, PRODEM, Universidad de Sarmiento, Argentina. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.prodem.ungs.edu.ar/blog/2011/02/claves-para-promover-el-emprendimiento-juvenil-en-america-latina/>
- Kaplan, L. (2004) Adolescencia, adiós a la infancia, Buenos Aires, Paidós.
- Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José, Costa Rica: Fondo de Población de Naciones Unidas. Obtenido el 10 de febrero del 2011 desde: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>
- Lejarriaga, G. (2002). Las empresas de participación como base del contenido de la "economía social" en el marco de la Unión Europea. En: Vargas, Alonso et al (Compiladores). Las empresas de participación en Europa: el reto del siglo XXI. Madrid: Escuela de Estudios Cooperativos.
- Listerri, J. (2006). Is Youth Entrepreneurship a Necessity or an Opportunity? A first exploration of household and new enterprise surveys in Latin American. Washington D.C: Development Bank.
- Martí, J. (2003). El cooperativismo y la economía social como movimiento de emancipación de los sectores populares y alternativa al capitalismo, En: Primeras Jornadas de Historia e Integración Cultural del Cono Sur. Buenos Aires: UadER.
- Max-Neef, M. y otros. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones Barcelona: Editorial Nordan.
- Organización Internacional del Trabajo. (2004). Tendencias mundiales del empleo juvenil, Ginebra: autor.
- Organización Internacional del Trabajo. (2002). Recomendación 193 de la OIT sobre la promoción de las Cooperativas. San José, Costa Rica: INFOCOOP, CONACOOOP.
- Quesada, A. (2008). El "tercer sector", la economía social y el trabajo social en Costa Rica" En: Revista de Ciencias Sociales 119: 107-1019/2008.
- Quesada, A. (sf). "La promoción del desarrollo social de las cooperativas en la Región Central Occidental de Costa Rica, desde la perspectiva del trabajo social", San José, Costa Rica, sin publicar.
- Richer M, y O. Delgado. (2001). Economía social y economía solidaria: intento de definición. En: CAYAPA, Revista Venezolana de Economía Social, Año 1, Nº 1, Centro de Estudios de la Empresa, Universidad de Zulia, Maracaibo.
- Sen, A. (1999). "El futuro del Estado de bienestar" En: La Factoría. Nº8. Febrero. Recuperado de <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/amartya.htm>
- Suárez, I. (2011). El fortalecimiento de las capacidades emprendedoras cooperativas y el liderazgo en jóvenes: una estrategia de vinculación de la juventud costarricense con el modelo cooperativo, Tesis para optar al grado de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, Instituto Centroamericano de Administración Pública, San José, Costa Rica.
- Viveret, P. (2004). Reconsiderar la riqueza y el empleo, inserción socio laboral y ciudadanía. Barcelona: Icaria Editorial.